



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
GINNASIO RISARALDA
Seguros y de calidad, experiencia y paz

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 2654-2016

Fecha: 22/01/2016-11:17:40

Recibido por: JOSE OBER BULTRAGO

Destino: Secretaría de Educación

Dane No. 166001002495-Nit. No. 891.711.172-1

CALLE 16 No. 3-21 tel. 3357241

PEREIRA, RISARALDA

Pereira, Enero 22 de 2016

Doctora
DIANA MARLENY ORTIZ MONTOYA
Directora Operativa de Asesoría Jurídica
Y Control Disciplinario del Personal Docente
Secretaría de Educación Municipal

Dando respuesta a circular No. 003 del 19 de enero del presente año, me permito relacionar información solicitada por su dependencia:

1. El lote consta de una área de: un lote terreno contante de 29 metros con 10 centímetros de frente, por 42.50 metros de centro, que linda por el norte, que es su frente, con la carrera 3 en una extensión de 50 varas; por el occidente, con la calle 16, en una extensión de 27 varas.
2. La institución que figura como propietaria es: Gobernación de Risaralda
3. El estado actual de las instalaciones es deficiente en: Sala de Profesores, baños, instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias, por ser una estructura antigua.
4. No existe un estudio previo para la remodelar y reforzar la edificación.

Atentamente,


FABIO ERNESTO BETANCURT PATIÑO
Rector(a)

Copia: Doctor DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA- Secretario de Educación



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	22 de enero de 2016	Número de radicado:	2654
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FABIO ERNESTO BETANCUR PATIÑO		
Descripción o asunto:	RESPUESTA A CIRCULAR N° 003 DEL 19 DEL 2016	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

